

CIRCULAR No. 046

Para: Alcaldía Metropolitana.
Concejales y Concejales Metropolitanos.

De: Abg. Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Asunto: Solicitud de inclusión de punto en el orden del día, sesión ordinaria de 31 de mayo de 2018

Fecha: 29 de mayo de 2018

De mi consideración:

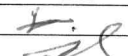

Mediante oficio No. MGD-CMQ-2018-0254, de 29 de mayo de 2018, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, el Concejel Abg. Mario Guayasamín, solicita la inclusión como numeral 4 dentro del punto V del orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo prevista para el día jueves 31 de mayo de 2018, el Segundo Debate del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 3362, sancionada el 29 de octubre de 2001, por la cual se aprobó el incremento de la pensión mensual de jubilación patronal del Municipio Metropolitano de Quito.

En tal virtud, sírvase encontrar en la herramienta digital de esta Secretaría, adjunto a la presente circular, el informe para segundo debate de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación No. IC-O-2018-116, del proyecto normativo en referencia.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Y. Venegas	GC	2018-05-29	
Revisado por:	J. Morán	PSGC	2018-05-29	



Mario Guayasamín D.

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, D.M., 29 de mayo del 2018

Oficio No. MGD-CMQ-2018-0254

Asunto: Incorporación Orden del día de Concejo Metropolitano

*Recibido,
Circunscrito
29/05/2018*

Doctor

Mauricio Rodas Espinel

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Abogado

Diego Cevallos Salgado,

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO. 2018-080039

Presente

De mi consideración:

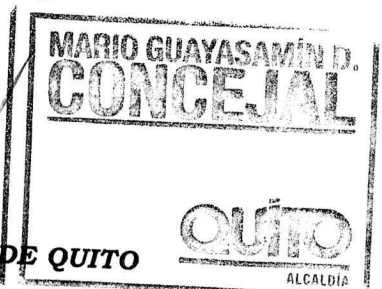
En uso de mis atribuciones contempladas en el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y de la Resolución C 074 sancionada el 08 de marzo de 2016, solicito:

Se incorpore como numeral 4 dentro del punto V de la sesión ordinaria de Concejo Metropolitano de Quito convocada para el día jueves 22 de febrero de 2018, el Segundo Debate del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 3362, sancionada el 29 de octubre de 2001, por la cual se aprobó el incremento de la pensión mensual de jubilación patronal del Municipio Metropolitano de Quito; tanto más que La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación en sesión ordinaria llevada a efecto el día lunes 21 DE febrero de 2018 a las 11h30 conoció y emitió DICTAMEN FAVORABLE, para que el tema en mención sea tratado en segundo debate en el seno del Concejo Metropolitano, recalcando que se solicitó se gestione para que el tratamiento en segundo debate de este tema se lo haga en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria de Concejo Metropolitano.

Es necesario indicar que, en la sesión ordinaria de Concejo Metropolitano llevada a efecto el 3 de mayo de 2018, en donde se conoció en Primer Debate este proyecto de Ordenanza, **usted se comprometió** a incluirlo en la siguiente sesión del Concejo Metropolitano, una vez que la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación emita el dictamen correspondiente.

Atentamente,

Mario Guayasamín Delgado
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO



QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 29 MAY 2018 Hora 10:00

Nº. HOJAS - UNA -
Recibido por: *[Firma]*